

SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL

240. 11

LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

CERTIFICA:

Que en los términos del artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015, en la Secretaria Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá, presenta una inexistencia de personal de planta para realizar actividades plasmadas en el proyecto de inversión N°2024768340033 *Mejoramiento Desarrollo de acciones para el mejoramiento en el deporte y la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física en el municipio de Tuluá. Tuluá.* El cual se ejecutará por medio del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO COORDINADORES DEPORTIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CONTRIBUYENDO A LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.**

Por lo anterior, por las razones que a continuación se describe y de conformidad al Manual de Funciones:

Existe personal en planta, pero este no es suficiente.		
<p>Justificación: Que, si bien la Secretaria Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá, cuenta con un (1) funcionario de planta que tiene asignadas las funciones de capacitar y entrenar deportistas en el municipio, debido a las diferentes disciplinas deportivas y a la alta cantidad de jóvenes deportistas que se encuentran inscritos en clubs, el personal es insuficiente para el adecuado desarrollo de esta actividad, por lo cual es fundamental contar con dos (2) profesionales en el área del conocimiento de la Educación física, recreación y deporte que apoyen la planificación, organización y ejecución de las actividades, permitiendo así un desarrollo estructurado y sostenible del deporte en la comunidad. En este marco, el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión tiene como finalidad asegurar la adecuada estructuración y operatividad de los torneos, festivales, eventos y programas deportivos impulsados por la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá, cuyo objeto contractual será: CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO COORDINADORES DEPORTIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CONTRIBUYENDO A LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.</p>		
y que cumpla con las siguientes actividades:		
COORDINADOR (1)		
Actividades	Entregables	Evidencias
Realizar seguimiento y control	100% Proceso de	• Informe

h

SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL

<p>permanente al proceso de formación especializada y competitiva en las diferentes disciplinas deportivas, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá.</p>	<p>formación debidamente ejecutados dentro de la normatividad vigente</p>	<p>contratista en el formato F220-05</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento mensual Listado de asistencia mediante formato F -TR-10 Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
<p>Revisar periódicamente los planes de trabajo presentados por los profesionales encargados del desarrollo de las actividades deportivas, con el fin de verificar su alineación con los lineamientos técnicos, pedagógicos y estratégicos del programa de formación especializada.</p>	<p>Planes de trabajo de actividades deportivas debidamente verificados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe contratista en el formato F220-05 Informe de verificación de cada uno de los planes con las respectivas sugerencias, recomendaciones o cambios.
<p>Verificar, mediante visitas técnicas y registros de control, la asistencia de los monitores deportivos a los escenarios y lugares asignados, asegurando el cumplimiento de las jornadas de formación según la programación establecida.</p>	<p>Jornadas deportivas debidamente monitoreadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia mediante formato F-TR-10 Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
<p>Elaborar un informe estadístico poblacional que contenga información desagregada y actualizada de la comunidad beneficiada por el programa de formación deportiva competitiva, incluyendo variables como edad, género, ubicación geográfica, disciplina y nivel de desempeño.</p>	<p>Población beneficiada debidamente beneficiada</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe estadístico Fichas estadísticas en el formato F360-13
<p>Planear y coordinar la participación de las delegaciones deportivas del municipio de Tuluá en eventos y competencias de orden departamental, nacional e internacional, en articulación con los entes rectores del deporte y con el cumplimiento de los protocolos institucionales.</p>	<p>Eventos deportivos a nivel municipal, departamental y nacional debidamente asistidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe detallado de cada evento Evidencia fotográfica en formato F-TR-09 Listado de asistencia mediante formato F -TR-10
<p>Informar oportunamente a la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación sobre las necesidades de dotación e</p>	<p>Eventos deportivos debidamente dotados e implementados o</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de necesidades detallado

SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL

implementación deportiva requeridas para el óptimo desarrollo del programa, con base en diagnósticos técnicos y requerimientos de las comunidades beneficiadas.		<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de necesidades subsanadas • Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
Organizar y desarrollar al menos cinco (5) comisiones técnicas con los coordinadores de los seis (6) programas adscritos a la Secretaría de Educación Municipal, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales que fortalezcan los procesos de formación deportiva.	Comisiones técnicas debidamente ejecutadas	<ul style="list-style-type: none"> • Informe detallado • Listado de asistencia mediante formato F-TR-10 • Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
COORDINADOR (2)		
Realizar seguimiento y control permanente al proceso de formación especializada y competitiva en las diferentes disciplinas deportivas, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación de Tulua.	Eventos deportivos debidamente desarrollados en cumplimiento de la normatividad existente para cada disciplina	<ul style="list-style-type: none"> • Informe contratista en el formato F220-05 • Informe de seguimiento mensual • Listado de asistencia mediante formato F-TR-10 • Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
Revisar periódicamente los planes de trabajo presentados por los profesionales encargados del desarrollo de las actividades deportivas, con el fin de verificar su alineación con los lineamientos técnicos, pedagógicos y estratégicos del programa de formación especializada.	Planes de trabajo de actividades deportivas debidamente verificados	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de verificación de cada uno de los planes con las respectivas sugerencias, recomendaciones o cambios
Verificar, mediante visitas técnicas y registros de control, la asistencia de los monitores deportivos a los escenarios y lugares asignados, asegurando el cumplimiento de las jornadas de formación según la programación establecida.	Jornadas deportivas debidamente monitoreadas	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia mediante formato F-TR-10 • Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
Elaborar un informe estadístico poblacional que contenga información desagregada y actualizada de la comunidad beneficiada por el programa de formación deportiva competitiva, incluyendo variables como edad, género,	Población beneficiada debidamente beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Informe estadístico • Fichas estadísticas en el formato F360-13

SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL

ubicación geográfica, disciplina y nivel de desempeño.		
Planear y coordinar la participación de las delegaciones deportivas del municipio de Tuluá en eventos y competencias de orden departamental, nacional e internacional, en articulación con los entes rectores del deporte y con el cumplimiento de los protocolos institucionales.	Eventos deportivos a nivel municipal, departamental y nacional debidamente asistidos	<ul style="list-style-type: none"> Informe detallado de cada evento
Informar oportunamente a la Secretaría Municipal del Deporte y la Recreación sobre las necesidades de dotación e implementación deportiva requeridas para el óptimo desarrollo del programa, con base en diagnósticos técnicos y requerimientos de las comunidades beneficiadas.	Eventos deportivos debidamente dotados e implementados o	<ul style="list-style-type: none"> Informe de necesidades detallado Reporte de necesidades subsanadas Evidencia fotográfica en formato F-TR-09
Organizar y desarrollar al menos cinco (5) comisiones técnicas con los coordinadores de los seis (6) programas adscritos a la Secretaría de Educación Municipal, con el objetivo de articular acciones interinstitucionales que fortalezcan los procesos de formación deportiva.	Comisiones técnicas debidamente ejecutadas	<ul style="list-style-type: none"> Informe ejecutivo detallado
Identificar, mediante criterios técnicos y evaluativos, a los deportistas que han alcanzado el nivel de desarrollo ideal para ser incluidos en el programa de formación especializada y competitiva, facilitando su proyección y representación en escenarios de alto rendimiento.	Deportista de alto rendimiento debidamente identificados y seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> Listado de deportista seleccionados

Se firma en Tuluá, a los dieciséis (16) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).



ASTRID JOHANNA HERRERA BURBANO
Secretaría de Desarrollo Institucional



WILIAN TORRES MONRRAS
Profesional Universitario Gestión y Desarrollo Humano